Contrato N° 47 /2020

Entre la Gobernación de San Pedro, domiciliada en Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por Carlos Alcibíades Giménez Diaz, con Cédula de Identidad N° 1.326.957 y Secretario General Edgar Ramón Arzamendia Galeano con Cedula de Identidad Nº 2.222.586, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Serv. Limp. J.E. Construcciones,** domiciliada en Eliza Alicia Lynch e/ G. Caballero, ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representad para este acto por el Sr. Adalberto Samudio Nuñez, con Cédula de Identidad N° 1.865.244, en su calidad de Propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **Construcción de Aulas, Baños y Comedor Fonacide-Plurianual LPN Nº 03/2020, Lote Nº 3 y 4**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Construcción de Aulas, Baños y Comedor Fonacide- Plurianual.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes;

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este

3.DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestario vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC). 384984.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2020, convocado por la Gobernación de San Pedro. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 3131/2020

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Gobernador

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SECRETARIA GENERAL

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote Nº 3- Colegio Nacional San Francisco – Cñia San Francisco.

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de Obra	1	UN	1.266.666	1.266.666
2	Limpieza y preparación del terreno	63,7	M2	5.225	332.833
3	Replanteo	63,7	M2	8.234	524.506
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	14	M3	436.684	6.113.576
5	Vigas y dado de H° A°	1,23	M3	2.235.666	2.749.869
6	Encadenados de H° A°	2,17	M3	1.774.208	3.850.031
7	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	1	GL	308.434	308.434
8	De 0,45 m.	3,6	M2	274.550	988.380
9	De 0,30 m.	7,5	M2	187.910	1.409.325
10	De 0,60 m. para pilares	0,6	M2	372.654	223.592
11	Relleno y apisonado de interiores	23,3	M3	138.700	3.231.710
12	De paredes	6,4	M2	88.581	566.918
13	De 0,15 para revocar	3,4	M2	97.618	331.901
14	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	34,5	M2	222.655	7.681.598
15	De 0,30 para revocar	13,5	M2	171.426	2.314.251
16	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	31,82	M2	122.260	3.890.313
17	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	16	ML	16.958	271.328
18	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	6,6	ML	148.684	981.314
19	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	90,5	M2	270.750	24.502.875
20	De paredes interior y exterior a una capa	61	M2	25.085	1.530.185
21	De viga cumbrera y galeria de H° A°	16	M2	58.150	930.400
22	Moldura lineal en balancines	38,8	ML	25.085	973.298
23	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	58	M2	47.187	2.736.846
24	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	58	M2	166.045	9.630.610
25	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	34	ML	55.635	1.891.590
26	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	1	UN	1.254.771	1.254.771
27	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	10,32	M2	267.774	2.763.428

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

28	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	25,6	ML	15.032	384.819
29	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	61	M2	12.563	766.343
30	De paredes revocadas al latex	61	M2	22.529	1.374.269
31	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	11,9	M2	22.530	268.107
32	De viga cumbrera y galería al latex	16	M2	22.371	357.936
33	De balancines con pintura sintética	10,32	M2	34.293	353.904
34	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	109	M2	22.530	2.455.770
35	De tejuelones con barniz	80	M2	18.640	1.491.200
36	De puerta metálica con pintura sintética	5,5	M2	34.293	188.612
37	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	53,4	M2	16.498	880.993
38	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	23	ML	21.112	485.576
39	Vidrios dobles de 4 mm.	10,32	M2	176.757	1.824.132
40	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	23	ML	53.359	1.227.257
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	19,2	M2	74.805	1.436.256
42	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	12	UN	100.636	1.207.632
43	Instalación de tableros de comando TC	12	UN	100.636	1.207.632
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	8	UN	100.636	805.088
45	Alimentación de los circuitos de luces	10	UN	107.414	1.074.140
46	Alimentación de los circuitos de tomas	6	UN	107.414	644.484
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	8	UN	107.414	859.312
48	Alimentación de los circuitos del TC	12	UN	110.580	1.326.960
49	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	34	UN	119.384	4.059.056
50	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	25	M	307.800	7.695.000
51	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	2	UN	255.866	511.732
52	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	4	UN	198.550	794.200
53	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	2	UN	120.999	241.998
54	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	1	UN	363.914	363.914
55	Tablero TC de 6 AG.	1	UN	158.586	158.586
56	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1	UN	139.239	139.239
57	Ventilador de techo de 56 "	4	UN	426.804	1.707.216

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Gobernador

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SRIA. GENERAL

58	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	3	UN	156.434	469.302
59	Rampa peatonal	1	GL	936.700	936.700
60	Pizarrones	1	UN	1.297.775	1.297.775
61	Limpieza final	63,7	UN	6.334	403.476
Sub Total					**122.649.164**
Escuela Básica Nº 7326 "15 de Mayo" – Asentamiento 15 de mayo					
62	Cartel de Obra	1	UN	1.266.666	1.266.666
63	Limpieza y preparación del terreno	63,7	M2	5.225	332.833
64	Replanteo	63,7	M2	8.234	524.506
65	Excavación y carga de cimiento con PBC.	14	M3	436.684	6.113.576
66	Vigas y dado de H° A°	1,23	M3	2.235.666	2.749.869
67	Encadenados de H° A°	2,17	M3	1.774.208	3.850.031
68	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	1	GL	308.434	308.434
69	De 0,45 m.	3,6	M2	274.550	988.380
70	De 0,30 m.	7,5	M2	187.910	1.409.325
71	De 0,60 m. para pilares	0,6	M2	372.654	223.592
72	Relleno y apisonado de interiores	23,3	M3	138.700	3.231.710
73	De paredes	6,4	M2	88.581	566.918
74	De 0,15 para revocar	3,4	M2	97.618	331.901
75	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	34,5	M2	222.655	7.681.598
76	De 0,30 para revocar	13,5	M2	171.426	2.314.251
77	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	31,82	M2	122.260	3.890.313
78	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	16	ML	16.958	271.328
79	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	6,6	ML	148.684	981.314
80	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	90,5	M2	270.750	24.502.875
81	De paredes interior y exterior a una capa	61	M2	25.085	1.530.185
82	De viga cumbrera y galería de H° A°	16	M2	58.150	930.400
83	Moldura lineal en balancines	38,8	ML	25.085	973.298
84	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	58	M2	47.187	2.736.846
85	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	58	M2	166.045	9.630.610

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samu
RUC. 1865244-1

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II Departamento
Gobernador

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SRIA. GENERAL

86	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	34	ML	55.635	1.891.590
87	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	1	UN	1.254.771	1.254.771
88	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	10,32	M2	267.774	2.763.428
89	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	25,6	ML	15.032	384.819
90	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	61	M2	12.563	766.343
91	De paredes revocadas al latex	61	M2	22.529	1.374.269
92	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	11,9	M2	22.530	268.107
93	De viga cumbrera y galería al latex	16	M2	22.371	357.936
94	De balancines con pintura sintética	10,32	M2	34.293	353.904
95	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	109	M2	22.530	2.455.770
96	De tejuelones con barniz	80	M2	18.640	1.491.200
97	De puerta metálica con pintura sintética	5,5	M2	34.293	188.612
98	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	53,4	M2	16.498	880.993
99	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	23	ML	21.112	485.576
100	Vidrios dobles de 4 mm.	10,32	M2	176.757	1.824.132
101	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	23	ML	53.359	1.227.257
102	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	19,2	M2	74.805	1.436.256
103	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	12	M2	100.636	1.207.632
104	Instalación de tableros de comando TC	12	UN	100.636	1.207.632
105	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	8	UN	100.636	805.088
106	Alimentación de los circuitos de luces	10	UN	107.414	1.074.140
107	Alimentación de los circuitos de tomas	6	UN	107.414	644.484
108	Alimentación de los circuitos de ventiladores	8	UN	107.414	859.312
109	Alimentación de los circuitos del TC	12	UN	110.580	1.326.960
110	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	34	UN	119.384	4.059.056
111	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	25	M	307.800	7.695.000
112	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	2	UN	255.866	511.732
113	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	4	UN	198.550	794.200
114	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	2	UN	120.999	241.998

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SRIA. GENERAL

115	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	1	UN	363.914	363.914
116	Tablero TC de 6 AG.	1	UN	158.586	158.586
117	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1	UN	139.239	139.239
118	Ventilador de techo de 56 "	4	UN	426.804	1.707.216
119	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	3	UN	156.434	469.302
120	Rampa peatonal	1	GL	936.700	936.700
121	Pizarrones	1	UN	1.297.775	1.297.775
122	Limpieza final	63,7	M2	6.334	403.476
Sub Total					**122.649.164**
Total Lote 3					**245.298.329**

Lote Nº 4- Escuela Básica Nº 7019 "Vicente Ignacio Iturbe" – Cñia Barrio Cañada

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de Obra	1	UN	1.266.666	1.266.666
2	Limpieza y preparación del terreno	63,7	M2	5.225	332.833
3	Replanteo	63,7	M2	8.234	524.506
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	14	M3	436.684	6.113.576
5	Vigas y dado de H° A°	1,23	M3	2.235.666	2.749.869
6	Encadenados de H° A°	2,17	M3	1.774.208	3.850.031
7	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	1	GL	308.434	308.434
8	De 0,45 m.	3,6	M2	274.550	988.380
9	De 0,30 m.	7,5	M2	187.910	1.409.325
10	De 0,60 m. para pilares	0,6	M2	372.654	223.592
11	Relleno y apisonado de interiores	23,3	M3	138.700	3.231.710
12	De paredes	6,4	M2	88.581	566.918
13	De 0,15 para revocar	3,4	M2	97.618	331.901
14	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	34,5	M2	222.655	7.681.598
15	De 0,30 para revocar	13,5	M2	171.426	2.314.251
16	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	31,82	M2	122.260	3.890.313
17	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	16	ML	16.958	271.328
18	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	6,6	ML	148.684	981.314

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
Segundo Depar
Gobernado

SERV. LIMP. J.E.
CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SECRETARÍA GENERAL

19	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	90,5	M2	270.750	24.502.875
20	De paredes interior y exterior a una capa	61	M2	25.085	1.530.185
21	De viga cumbrera y galeria de Hº Aº	16	M2	58.150	930.400
22	Moldura lineal en balancines	38,8	ML	25.085	973.298
23	Contrapiso de Hº de cascotes de 10 cm.	58	M2	47.187	2.736.846
24	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	58	M2	166.045	9.630.610
25	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	34	ML	55.635	1.891.590
26	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	1	UN	1.254.771	1.254.771
27	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	10,32	M2	267.774	2.763.428
28	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	25,6	ML	15.032	384.819
29	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	61	M2	12.563	766.343
30	De paredes revocadas al latex	61	M2	22.529	1.374.269
31	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	11,9	M2	22.530	268.107
32	De viga cumbrera y galeria al latex	16	M2	22.371	357.936
33	De balancines con pintura sintética	10,32	M2	34.293	353.904
34	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	109	M2	22.530	2.455.770
35	De tejuelones con barniz	80	M2	18.640	1.491.200
36	De puerta metálica con pintura sintética	5,5	M2	34.293	188.612
37	De tirantes y listón de boca de Hº Aº al latex	53,4	M2	16.498	880.993
38	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	23	ML	21.112	485.576
39	Vidrios dobles de 4 mm.	10,32	M2	176.757	1.824.132
40	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	23	ML	53.359	1.227.257
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	19,2	M2	74.805	1.436.256
42	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	12	UN	100.636	1.207.632
43	Instalación de tableros de comando TC	12	UN	100.636	1.207.632
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	8	UN	100.636	805.088
45	Alimentación de los circuitos de luces	10	UN	107.414	1.074.140
46	Alimentación de los circuitos de tomas	6	UN	107.414	644.484
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	8	UN	107.414	859.312
48	Alimentación de los circuitos del TC	12	UN	110.580	1.326.960

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1365244-1

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SECRETARIA GENERAL

49	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	34	UN	119.384	4.059.056
50	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	25	M	307.800	7.695.000
51	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	2	UN	255.866	511.732
52	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	4	UN	198.550	794.200
53	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	2	UN	120.999	241.998
54	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	1	UN	363.914	363.914
55	Tablero TC de 6 AG.	1	UN	158.586	158.586
56	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1	UN	139.239	139.239
57	Ventilador de techo de 56 "	4	UN	426.804	1.707.216
58	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	3	UN	156.434	469.302
59	Rampa peatonal	1	GL	936.700	936.700
60	Pizarrones	1	UN	1.297.775	1.297.775
61	Limpieza final	63,7	UN	6.334	403.476
Sub Total					**122.649.164**
Colegio Nacional Mbarete – Colonia Mbarete					
62	Limpieza y preparación de terreno	15,7	M2	6.650	104.405
63	Replanteo	15,7	M2	8.550	134.235
64	Cartel de Obra	1	UN	1.615.000	1.615.000
65	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	4	M3	446.500	1.786.000
66	Encadenado H°A° superior de (11 x 27)	0,75	M3	2.242.000	1.681.500
67	De 0,30 cm.	7,9	M2	194.750	1.538.525
68	Relleno y Compactación	4,15	M3	140.600	583.490
69	0,15 Horizontal	9,4	M2	91.200	857.280
70	De 0,15 para revocar	28,5	M2	99.750	2.842.875
71	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	40,8	M2	128.250	5.232.600
72	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	25	M2	270.750	6.768.750
73	De paredes interior y exterior a una capa	93	M2	26.125	2.429.625
74	Moldura lineal en balancines	4,4	ML	26.125	114.950
75	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	14,4	M2	47.500	684.000
76	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	14,4	M2	167.675	2.414.520
77	De Marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	2	UN	703.000	1.406.000

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Sam
RUC. 1865244-1

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SRIA. GENERAL

78	De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,60	3	UN	551.000	1.653.000
79	Ventanas balancines	0,5	M2	270.750	135.375
80	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	4	ML	26.125	104.500
81	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	85,8	M2	12.825	1.100.385
82	De paredes revocadas al latex	85,8	M2	23.275	1.996.995
83	De aberturas de madera con barníz sintético	8,5	M2	26.125	222.063
84	De aberturas metálicas con pintura sintética	0,5	M2	35.150	17.575
85	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	40,8	M2	23.275	949.620
86	De tejuelones con barniz	20,8	M2	20.900	434.720
87	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	16,3	M2	20.900	340.670
88	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	14	ML	22.325	312.550
89	De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	29	M2	73.340	2.126.860
90	Vidrios dobles de 4 mm.	0,5	M2	179.075	89.538
91	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	14	ML	53.960	755.440
92	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	9,1	M2	76.000	691.600
93	Instalación eléctrica completa	1	GL	2.850.000	2.850.000
94	Agua corriente - desague clocal-camara de Inspección - espejo y artefactos sanitarios	1	GL	5.336.372	5.336.372
95	Camara Septica 0,70 x 1,50	1	GL	3.990.000	3.990.000
96	Pozo Absorvente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	1	GL	5.415.000	5.415.000
97	Limpieza final	15,7	M2	7.600	119.320
Sub Total					**58.835.338**
Escuela Básica Nº 2947" San Pablo" – Cñia Ñandejara					
98	Limpieza y preparación de terreno	15,7	M2	6.650	104.405
99	Replanteo	15,7	M2	8.550	134.235
100	Cartel de Obra	1	UN	1.615.000	1.615.000
101	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	4	M3	446.500	1.786.000
102	Encadenado H°A° superior de (11 x 27)	0,75	M3	2.242.000	1.681.500
103	De 0,30 cm.	7,9	M2	194.750	1.538.525
104	Relleno y Compactación	4,15	M3	140.600	583.490
105	0,15 Horizontal	9,4	M2	91.200	857.280
106	De 0,15 para revocar	28,5	M2	99.750	2.842.875
107	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	40,8	M2	128.250	5.232.600

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
OBRA GENERAL

108	Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	25	M2	270.750	6.768.750
109	De paredes interior y exterior a una capa	93	M2	26.125	2.429.625
110	Moldura lineal en balancines	4,4	ML	26.125	114.950
111	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	14,4	M2	47.500	684.000
112	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	14,4	M2	167.675	2.414.520
113	De Marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	2	UN	703.000	1.406.000
114	De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,60	3	UN	551.000	1.653.000
115	Ventanas balancines	0,5	M2	270.750	135.375
116	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	4	ML	26.125	104.500
117	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	85,8	M2	12.825	1.100.385
118	De paredes revocadas al latex	85,8	M2	23.275	1.996.995
119	De aberturas de madera con barníz sintético	8,5	M2	26.125	222.063
120	De aberturas metálicas con pintura sintética	0,5	M2	35.150	17.575
121	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	40,8	M2	23.275	949.620
122	De tejuelones con barniz	20,8	M2	20.900	434.720
123	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	16,3	M2	20.900	340.670
124	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	14	ML	22.325	312.550
125	De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	29	M2	73.340	2.126.860
126	Vidrios dobles de 4 mm.	0,5	M2	179.075	89.538
127	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	14	ML	53.960	755.440
128	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	9,1	M2	76.000	691.600
129	Instalación eléctrica completa	1	GL	2.850.000	2.850.000
130	Agua corriente - desague clocal-camara de Inspección - espejo y artefactos sanitarios	1	GL	5.336.371	5.336.371
131	Camara Septica 0,70 x 1,50	1	GL	3.990.000	3.990.000
132	Pozo Absorvente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	1	GL	5.415.000	5.415.000
133	Limpieza final	15,7	M2	8.000	125.600
Sub Total					**58.841.617**
Total Lote 2					**240.326.118**

El monto total del Lote Nº 3 asciende a la suma de Gs. 245.298.329 (doscientos cuarenta y cinco millones doscientos noventa y ocho mil trescientos veintinueve).

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
SRIA. GENERAL

El monto total del Lote Nº 4 asciende a la suma de Gs. 240.326.118 (guaraníes doscientos cuarenta millones trescientos veintiséis mil cientos dieciocho).

El monto Total del Lote Nº 3 y 4 asciende a la suma de Gs. 485.624.447 (cuatrocientos ochenta y cinco millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Distrito de Gral. Aquino.**

9.ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Educación

10.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: Construcción de Aulas, Baños y Comedor Fonacide Plurianual

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

14.CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento

GOBERNACION DE SAN PEDRO 2DO DEPARTAMENTO DIR. GENERAL

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1365244-2

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato".

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay a los 11 días del mes de diciembre del año 2020.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador de San Pedro

Adalberto Samudio Núñez
Serv. Limp. J.E. Construcciones
RUC 1865244-1

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario
Adalberto Samudio
RUC. 1865244-1